



ACTA N° 13/2019

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve y siendo las once horas diez minutos, se reúne el Consejo Directivo de la de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presente el señor Vicedecano Licenciado Esteban ARIAS, la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Especialista María Amelia MARCHISONE, el Secretario Administrativo a cargo de la Secretaría General (según Resolución N° 1038/19 del Decano) Contador Martín GIL y los siguientes consejeros: Abogado Raúl Eduardo BERTRÉS. Magister Claudio SALAS. Doctora Gloria TROCELLO (en reemplazo de su titular). Ingeniero Jorge DÍAZ (en reemplazo de su titular), Magister Leticia GUTIÉRREZ. Abogado Alberto MARIANI (en reemplazo de su titular), Magister Virginia VILCHEZ, Contadora Mariana Beatriz ZAVALA. Licenciada María Concepción SALAS, Licenciada Andrea CORNA, Contadora Andrea LANGE (en reemplazo de su titular), señor Miguel CABRERA ALTURRIA. señor Micael ANEINE, señorita Yohana RAMALLO SERRANO (en reemplazo de su titular), señor Pablo RODRIGUEZ (en reemplazo de su titular). señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

-----El señor Decano solicita al Cuerpo realizar un minuto de silencio, en virtud del lamentable fallecimiento de la docente de nuestra Facultad. Especialista Susana Cristina SALINAS.

-----Hace uso de la palabra la consejera Gloria TROCELLO:

"... quisiera hacer un pequeño homenaje en nombre de muchos profesores, a la Docente de esta casa, Susana SALINAS. Era una profesora graduada en esta Facultad, que trabajó incesantemente con responsabilidad y sobretodo con una profunda convicción, de que el trabajo social debía ocupar importantes espacios profesionales científicos y académicos. La acabamos de despedir, una mujer joren rodeada de sus afectos y de muchos que la admiraron, amigos de esta Facultad. Ayer escuché algo que quiero, tal vez, hacer pensar a todos, porque esta muerte nos ha dejado muy impactados, a quienes la conocimos. Escuché, en la radio a alguien que dijo lo siguiente: "los seres humanos tenemos dos vidas y la segunda la empezamos cuando descubrimos que solo tenemos una". Quizás esta muerte tan temprana, nos haga pensar que vamos a tener que cubrir un espacio institucional y humano importante y que la vamos a extrañar. Muchas gracias señor Decano..."

-----Continúa el señor Decano, con el informe correspondiente:

. En relación a la Maestría de Economía y Negocios y para dar respuesta a la CONEAU, hoy trataremos dos expedientes sobre este tema: la modificación del Plan de Estudios y el Reglamento de esta carrera, que ya han sido tratados por las comisiones internas correspondientes. Mañana se vence el plazo para la presentación. Hemos comenzado a trabajar en las comisiones del Plan de Desarrollo Institucional. PDI fase número dos. Las comisiones se encuentran trabajando y en relación a esto, el miércoles 6 de noviembre de 2019, en el aula 20 del Campus, recibimos la visita de la Secretaria de Acreditación Institucional, Doctora Olinda GAGLIARDI, presentando la primera fase del PDI.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

la Secretaria de Acreditación Institucional. Doctora Olinda GAGLIARDI, presentando la primera fase del PDI.

. Por primera vez esta Facultad, se presentará a las becas "NEXOS", convocada por el Ministerio de Educación, dirigidas a tutores docentes y alumnos. A partir de este año, por intermedio de la Secretaria de Extensión comenzamos con las presentaciones.

. El próximo martes 26 de noviembre, es el día del Nodocente. La UNSL ha decidido conceder el asueto correspondiente, este próximo lunes 25 de noviembre.

. La semana pasada tuvimos dos reuniones, una de ellas fue con EDAM (Escuela de Discapacitados Auditivos Mercedes). La Universidad ha adquirido tres equipos magnéticos, desarrollados por el INTI. Es simplemente un amplificador que se coloca en un espacio físico, recomendable para lugares muy ruidosos. Los equipos enviados fueron enviados por el Rectorado: dos se colocarán en aulas a designar y un tercero se resolvió colocarlo en la Escuela de Economía y Negocios, donde básicamente hacemos muchas actividades con estas Instituciones. Al margen de esta reunión, hablamos con el Decano de FICA, Ingeniero Sergio RIBOTTA, para solicitarle al señor Rector, la posibilidad de donarle uno de estos equipos a EDAM, o de conseguir otro.

. También tuvimos una reunión con el Poder Judicial de Villa Mercedes, la Ministra de Educación de la Provincia y personas a cargo del Programa de Género, para presentarles un nueva Especialización: "Abordajes de problemáticas sociales desde la perspectiva de género y diversidad". Esta especialización se encuentra en la etapa de aprobación en la CONEAU.

. El viernes próximo, se realizará una actividad promoción de carrera, desde la Universidad. Por supuesto nosotros estaremos presentes, estudiantes y docentes. Será todo el día, en el Parque de las Naciones, en la ciudad de San Luis. Lo organiza la Secretaría Académica.

. A través de la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad y con el apoyo de la Secretaría de Extensión del Rectorado, este próximo jueves 28 de noviembre a las 21:30 en el teatro de la UPrO (Universidad Provincial de Oficios), se presentará la obra musical "Cuando cantan las mujeres", a cargo de las artistas, Marita LONDRA y Marisol MEDIAVILLA, es un evento totalmente gratuito. Desde ya, están todos y todas invitados/as.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los consejeros:

Ainara DURÉ: por razones laborales.

Rodrigo IGLESIAS: por razones particulares.

Marcelo CASTRO: por razones laborales.

Ruth BARROSO: por razones laborales.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **justificar la inasistencia de los consejeros que dieron aviso de la misma.**

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- ACTA N°10/2019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 02/10/2019 (PENDIENTE)
- ACTA N°11/2019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 16/10/2019
- ACTA N°12/2019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 30/10/2019

- Corresponde Acta N° 13/2019

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar las Actas N°10/2019, N°11/2019 y N°12/2019 correspondientes al 02; 16 y 30 de octubre de 2019, respectivamente.**

IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR

-----Por secretaría se da lectura a los temas a incluir:

.- EXP-USL:0010299/2019: SRA. ADRIANA BOCCO. NÓMINA DE PERSONAL INTERINO – CLAUDIA INÉS FERREYRA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Incluir los presentes temas como Asuntos Entrados del Orden del Día.**

V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

LLAMADOS A CONCURSO

1.-EXP-USL:0016437/2016. LIC. NANCY E. ETCHAT. LLAMADO A CONCURSO - PROFESOR ASOCIADO - EFECTIVO DEDICACIÓN EXCLUSIVA - ADMINISTRACIÓN I

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** avalar el llamado a Concurso en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 02 de **PROFESOR ASOCIADO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva** con destino al **ÁREA de ADMINISTRACIÓN** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura **ADMINISTRACIÓN I** de la Carrera de Contador Público Nacional).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con temas de la asignatura “Administración I” de la Carrera Contador Público Nacional y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Especialista Norma Gladys PEREYRA (Universidad Nacional de San Luis)

CPN Estela Rufina IPARRAGUIRRE (Universidad Nacional de San Luis)

Licenciada Shirley del Carmen SAUNDERS (Universidad Nacional de Córdoba)

MIEMBROS SUPLENTE

Magister Susana del Valle OCAMPO (Universidad Nacional de San Luis)

Doctor Enrique ELORZA (Universidad Nacional de San Luis)

Licenciado Edgardo Carlos VERHAEGHE (Universidad Nacional de Rio IV)

2.-EXP-USL:0010940/2019. VISCOTI, CLAUDIA. SOLICITAR UN CARGO PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA-ÁREA CONTABLE-ASIGNATURA CONTABILIDAD II.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** avalar el llamado a Concurso en un Cargo y Jurado según lo solicitado a fojas 02 de **PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva** con destino

- Corresponde Acta N° 13/2019

B. (9/10/19)



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

al **ÁREA CONTABLE** del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura **CONTABILIDAD II** de la Carrera de Contador Público Nacional).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área Contable del Departamento de Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con temas de la asignatura "Contabilidad II" de la Carrera Contador Público Nacional y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

CPN Fernando CASALS (Universidad Nacional de San Luis)

Magister Roxanna Bettina CAMILETTI (Universidad Nacional de San Luis)

CPN Jorge Alberto CAMINAL (Universidad Nacional de Rio IV)

MIEMBROS SUPLENTE

CPN Claudia Alejandra VISCONTI (Universidad Nacional de San Luis)

CPN José María LOREA Y ENCAJE (Universidad Nacional de San Luis)

Especialista Mirta Alicia BOCCO (Universidad Nacional de Rio IV)

CONCURSOS SUSTANCIADOS

3.-EXP-USL:0002606/2018. ESP. ELSA LILIANA GURRUCHAGA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al ÁREA de LEGISLACIÓN y PRÁCTICA PROFESIONAL del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la Asignatura LEGISLACIÓN y TÉCNICA FISCAL I de la Carrera de Contador Público Nacional), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 160 y se Designe al Mgter. Martín GIL (D.N.I. 26.979.689) en dicho cargo.-**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado y proponer al Magister Martín GIL en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Exclusiva con destino al Área Legislación y Práctica Profesional del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Legislación y Técnica Fiscal de la Carrera de Contador Público Nacional).**

4.- EXP-USL:0014099/2018. MAG. LIC. RUTH M. BARROSO. SOLICITA APERTURA DE CONCURSO CARGO AUXILIAR DE SEGUNDA - DEDICACIÓN SIMPLE - ASIGNATURA: ESTADÍSTICA Y MUESTREO DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO NACIONAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo**

- Corresponde Acta N° 13/2019

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



de **AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA (ALUMNO)**, Dedicación Simple, **INTERINO** con destino al **ÁREA de MÉTODOS CUANTITATIVOS** del Departamento de **Ciencias Económicas** de esta Facultad (con temas de la Asignatura **ESTADÍSTICA Y MUESTREO** de las Carreras de **Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración**), según dictamen en Acta N° 4 que corre agregada al presente expediente, a fojas 135 a 136, con el siguiente Orden de Mérito: Primero Jimena GONZÁLEZ BOCHETTO (D.N.I. 40.485.781), Segundo: Mara Elizabeth NUÑEZ (D.N.I. 34.997.202), Tercero: Daniela Aldana Carolina RIERA ASTETE (D.N.I. 40.209.018), por consiguiente el Jurado Evaluador recomienda designar a la Señorita Jimena GONZÁLEZ BOCHETTO (D.N.I. 40.485.781) en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar a la Señorita Jimena GONZÁLEZ BOCHETTO en el cargo de Auxiliar de Segunda Categoría (Alumno), dedicación Simple, interino, con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de la asignatura Estadística y Muestreo de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración).**

OTROS

5.-EXP-USL:0014444/2019. CPN ROXANNA B CAMILETTI. PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL CICLO LECTIVO 2018/2019.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: avalar la Aprobación de los Programas correspondientes al Ciclo Lectivo del año 2019, de las Asignaturas del 1° y 2° Cuatrimestre, y del 2° Cuatrimestre del año 2018 Desfasado presentados por los Docentes del Departamento de Ciencias Económicas, según detalle a fojas 01 y 02 vuelta, y en las fojas 146 a 147 elevados por la Directora de dicho Departamento.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar los Programas correspondientes a las asignaturas del 1° y 2° cuatrimestre ciclo lectivo 2019 y del 2° cuatrimestre ciclo lectivo 2018 desfasado, presentados por los docentes del Departamento de Ciencias Económicas.**

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

6.-EXP-USL:0013826/2018. MARÍA BELÉN ROLFI. SOLICITAR LICENCIA POR ESTUDIO DE IV NIVEL.

-----La Comisión Investigación y Posgrado de analiza el expediente de referencia y sugiere: **aprobar el informe presentado por la Licenciada Belén ROLFI, correspondiente a las tareas realizadas en el uso de su licencia por Estudios de Cuarto Nivel, desde el 11 de febrero al 11 de agosto de 2019.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y aprobar el informe presentado por la Licenciada Belén ROLFI, correspondiente a las**

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



tareas realizadas en el uso de su licencia por Estudios de Cuarto Nivel, desde el 11 de febrero al 11 de agosto de 2019.

7.-EXP-USL:0016732/2018. ABOG. JUAN M. QUIROGA LUCERO. AUTORIZACIÓN VIAJE Y LICENCIA.

-----La Comisión Investigación y Posgrado de analiza el expediente de referencia y sugiere: aprobar el informe presentado por el Abogado Juan Manuel QUIROGA LUCERO, vinculado con su licencia para asistir al "VI Curso Protección Supranacional de los Derechos Humanos" en Perugia (Italia), desde el 25 de febrero al 19 de marzo de 2019.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y aprobar el informe presentado por el Abogado Juan Manuel QUIROGA LUCERO, vinculado con su licencia para asistir al "VI Curso Protección Supranacional de los Derechos Humanos" en Perugia (Italia), desde el 25 de febrero al 19 de marzo de 2019.

8.-EXP-USL:0018138/2019. DR. LUIS QUINTAS. SOLICITA PROTOCOLIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS - MAESTRÍA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS.

-----La Comisión Investigación y Posgrado de analiza el expediente de referencia y sugiere: protocolizar el nuevo Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Economía y Negocios".

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: hacer suyo el dictamen de la comisión de Investigación y Posgrado y protocolizar el nuevo Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Economía y Negocios".

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

9.-EXP-USL:0015940/2019. CRA ESTELA IPARRAGUIRRE. ELEVA REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO MAESTRÍA EN "ECONOMÍA Y NEGOCIOS".

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: rectificar el Reglamento de la carrera de posgrado "Maestría en Economía y Negocios" Ordenanza 05/19, según lo detallado a fojas 37 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: hacer suyo el dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento y rectificar el Reglamento de la carrera de posgrado "Maestría en Economía y Negocios" Ordenanza 05/19, según lo detallado a fojas 37 del presente expediente.

-----Continúa con el uso de la palabra, el consejero Alberto MARIANI:

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



“... aprovechando la reunión de Comisión de Interpretación y Reglamento el día viernes pasado, trabajando arduamente sobre algunas funciones, sobre las facultades que le otorga este Cuerpo al señor Decano, también surgió la necesidad de tratar un tema con urgencia y es la designación de las fechas de presentación de pasantías. Para aquellos docentes que deseen presentar pasantías, que sea antes del 10 de diciembre o una fecha que se defina dentro del Consejo, instando a los organismos respectivos, áreas y departamentos, que sean tratadas con la urgencia del caso, para que los pasantes puedan comenzar sus tareas el cuatrimestre siguiente. Alterar el Orden del Día, esta comisión dispuso que se pusiera en tema la situación, para poder tomar una resolución hoy y una fecha límite, un poco adelantarnos a lo que será la futura reforma al Reglamento de Pasantías, donde ya estarán estipuladas las fechas para el primer y segundo cuatrimestre, nada más que como esa resolución va a llevar su tiempo, nos parecía oportuno que hoy se recomendara esta resolución por esta única vez, sólo para el primer cuatrimestre del año que viene...”

-----El señor Decano, manifiesta:

“... Me parece correcto el planteo de la comisión. si el Cuerpo está de acuerdo sería el 10 de diciembre. Hemos tenido experiencias no muy buenas en estas últimas sesiones en cuanto a pasantías, donde se han visto afectados pasantes y docentes, en diferentes situaciones. Por lo tanto, se pone a consideración la moción. después de que ustedes, como comisión, lo analizaran: poner fecha límite 10 de diciembre para la presentación de pasantías...”

-----La consejera Mariana Zavala, consulta:

“... en realidad, me parece muy buena la propuesta. el tema es que me preocupa un poquito la fecha, ¿No es muy lejos 10 de diciembre? Porque eso ingresaría al Área. Pregunto porque Ustedes, lo trataron...”

-----La consejera Gloria TROCELLO, responde:

“... bueno eso fue uno de los temas que tratamos en la comisión y la cuestión pasaba porque si lo poníamos antes, íbamos a tener poco tiempo para arisar. Estamos ya en una fecha límite. Por eso, la segunda parte de la recomendación de MARIANI, es que a su vez este tipo de memorándum o recomendación se haga saber, vía Postmaster a todos los docentes. Me parece que sería una de las formas más eficientes. Decirles también a los órganos intermedios, que lo tramiten a los efectos de que pudiesen iniciarse las actividades de pasantías presentadas a esa fecha resuelta. Recomendar que no se demore y que salgan ad referéndum, para tenerlas intermedias. Sí, lo tratamos, pero también creíamos que era factible de llegar, que los órganos estén preparados para recibirlo y tramitarlo rápidamente para que el primer cuatrimestre al inicio de las actividades, que se supone frente alumnos, no las actividades inmediatas de febrero, a esas no llegamos...”

-----El señor Decano, concluye:

“... le solicitaremos a la Subsecretaria de Comunicación, que través de los medios disponibles, en especial Postmaster y la página de noticias, se recomiende esta fecha como límite para la presentación. También se realizará una nota, si el cuerpo está de acuerdo, desde decanato o desde Secretaría Académica, dirigida a los Directores de Departamento

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



para que se haga extensivo a las respectivas Áreas y a los docentes integrantes. Sometemos a votación...”

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **recomendar y difundir entre los organismos respectivos: áreas, departamentos, docentes y alumnos, como fecha límite de presentación de pasantías académicas para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2020, el día 10 de diciembre de 2019.**

ASUNTOS ENTRADOS

1.-EXP-USL:0010294/2019. SRA ADRIANA BOCCO. NÓMINA DE PERSONAL INTERINO - CARLOS ALBERTO AGUILERA, FERNANDA DANIELA FERNÁNDEZ SOLOA, FLAVIA SILVINA GOTTERO.

-----El consejero Eduardo BERTRÉS, se excusa en el tratamiento del presente tema.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder referéndum a las Resoluciones N°843/19 y N°866/19 del Decano.**

2.-EXP-USL:0013898/2019. SRA ADRIANA BOCCO. ELEVÓ NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO DPTO CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **redesignar a la Abogada María Gabriela CALVO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semi- Exclusiva, interino con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.**

3.-EXP-USL:0013900/2019. SRA ADRIANA BOCCO. ELEVÓ NÓMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO DPTO CS. JURÍDICAS Y POLÍTICAS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **redesignar al Abogado Federico Omar MASINI en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, interino con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad.**

4.-EXP-USL:0015584/2019. LIC. MARCELA IRENE CALDERÓN. SOLICITA LICENCIA COMO CONSEJERA DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.

-----El consejero Alberto MARIANI, se excusa en el tratamiento del presente tema.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **conceder la licencia solicitada por la Licenciada Marcela Irene CALDERÓN, en el cargo de Consejera del Departamento de Ciencias Sociales.**

5.-EXP-USL:0016870/2018. CRA. ESTELA IPARRAGUIRRE. SOLICITA APERTURA DE UN CONCURSO CARGO PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMI -EXCLUSIVO - EFECTIVO ASIGNATURA GESTIÓN ECONÓMICA ARGENTINA – CPN

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **ratificar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor**

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

Adjunto, dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Gestión Económica Financiera" de la carrera de Contador Público Nacional.

6.-EXP-USL:0010248/2019. DR. DANIEL GUSTAVO GORRA. LICENCIA EXTRAORDINARIA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: aprobar el informe de presentado por el Doctor Daniel GORRA, vinculado con su licencia para participar en carácter de evaluador externo de la carrera de Doctorado en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de León, Ciudad de Monterrey (México), desde el 23 al 30 de agosto de 2019.

7.-EXP-USL:0014220/2019. SR. LUCAS IGNACIO BAEZ. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO E INSTITUCIONAL AL 16º CONGRESO NACIONAL DE DERECHO, EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA (REFERÉNDUM RESOLUCIÓN Nº 855/19 DEL DECANO).

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: conceder referéndum a la Resolución Nº 855/19 del Decano.

8.- EXP-USL:0010299/2019: SRA. ADRIANA BOCCO. NÓMINA DE PERSONAL INTERINO – CLAUDIA INÉS FERREYRA.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: conceder referéndum a la Resolución Nº 865/19 del Decano.

-----Siendo las doce horas, quince minutos, finaliza la sesión del día de la fecha.

[Handwritten signature]
Paul F. BERRIO

[Handwritten signature]
Salas Claudio

[Handwritten signature]
26 JUN 2019

[Handwritten signature]
M. Andrea Marchisone

[Handwritten signature]
Monica Zucchi

[Handwritten signature]
M. G. Trocena

R. Iglesias

Rodrigo Iglesias

Prof. Andrea Cana

[Handwritten signature]
SALAS Ma. Co

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ariane Miger

Corresponde Acta Nº 13/2019

[Handwritten signature]
Potter
vehículo
9
Rocio Zamallo

[Handwritten signature]
BARRIO Noelia